UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION Nº 509/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA SDA PARAGUAY S.A.

08 de julio de 2011

VISTO: El pedido presentado por Magna Monteiro Coordinadora del Proyecto Piloto: Procesamiento de hueso bovino para aplicación como biofiltro captador de metales tóxicos" Programa BID 1698-OC/PR Código: INV 18" para la Adquisición de Libros, conforme al programa de actividades del presente año, componentes de la estructura orgánica de la Facultad Politecnica, encuadrada en el marco de las actividades previstas para el presente año.

La conformación de la Comisión de Evaluación mediante Resolución Nº 396/2011 y que fueron invitadas las siguientes empresas:. Publicaciones Águila S.A., SDA Paraguay S.A., Quijote S.R.L., Editorial Océano del Py. S.A., Pablo Alberto León Delgado.

El acto de apertura de ofertas llevada a cabo en fecha 22/06/2011, en la que presentaron sus ofertas: SDA Paraguay S.A., Editorial Lina S.A., Ediciones Técnicas Paraguayas SRL, Bijupa SRL.
Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en base al análisis de las presentaciones recomienda la adjudicación del presente llamado a la Empresa: SDA Paraguay S.A.

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Ley Nº 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa **SDA Paraguay S.A.,** para la provisión de Libros, por un monto total de Gs. 4.419.000.- (Guaraníes: Cuatro millones cuatrocientos diecinueve mil) que será imputado al rubro 530 – Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar

Prof. Ms. Abel Bernal Castillo
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FACULTAD POLITECNICA · VITAM IMPENDERE VERO · REPUBLICA DEL PARAGUAY ·

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCION Nº 509/2011

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACION DE LA EMPRESA SDA PARAGUAY S.A.

08 de julio de 2011

VISTO: El pedido presentado por Magna Monteiro Coordinadora del Proyecto Piloto: Procesamiento de hueso bovino para aplicación como biofiltro captador de metales tóxicos" Programa BID 1698-OC/PR Código: INV 18" para la Adquisición de Libros, conforme al programa de actividades del presente año, componentes de la estructura orgánica de la Facultad Politecnica, encuadrada en el marco de las actividades previstas para el presente año.

La conformación de la Comisión de Evaluación mediante Resolución Nº 396/2011 y que fueron invitadas las siguientes empresas:. Publicaciones Águila S.A., SDA Paraguay S.A., Quijote S.R.L., Editorial Océano del Py. S.A., Pablo Alberto León Delgado.

El acto de apertura de ofertas llevada a cabo en fecha 22/06/2011, en la que presentaron sus ofertas: SDA Paraguay S.A., Editorial Lina S.A., Ediciones Técnicas Paraguayas SRL, Bijupa SRL.
Que el Comité de Evaluación de Ofertas, en base al análisis de las presentaciones recomienda la adjudicación del presente llamado a la Empresa: SDA Paraguay S.A.

CONSIDERANDO: La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Ley Nº 136/93 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO; En uso de sus facultades y atribuciones

EL DECANO DE LA FACULTAD POLITECNICA
Resuelve:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa **SDA Paraguay S.A.,** para la provisión de Libros, por un monto total de Gs. 4.419.000.- (Guaraníes: Cuatro millones cuatrocientos diecinueve mil) que será imputado al rubro 530 – Adquisición de maquinarias, equipos y herramientas en general.

Art. 2º Comunicar, copiar y archivar

Prof. Ms. Abel Bernal Castillo
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · FACULTAD POLITECNICA · VITAM IMPENDERE VERO · REPUBLICA DEL PARAGUAY ·